

Buenos Aires, 14 de agosto de 2024

RES. CM Nº 137/2024

VISTO:

El TAE A-01-00021124-5/2024, el Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 57/2024, y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones tienen su origen en la nota remitida el Juez Titular del Juzgado CAyT N° 13 de esta Ciudad, Dr. Guillermo Scheibler quien solicita la declaración de interés y auspicio institucional para la Jornada de Homenaje al Dr. Agustín Gordillo que tendrá lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el próximo jueves 5 de septiembre del corriente año.

Que cabe destacar que el Dr. Agustín Gordillo fue desde los años '60 una de las figuras centrales e ineludibles del Derecho Administrativo no sólo de nuestro país, sino también de toda Latinoamérica.

Que resulta atinado destacar el especial vínculo que tuvo con el fuero contencioso administrativo y tributario de nuestro Poder Judicial, al que siempre apoyó, elogió y difundió con particular énfasis y hasta cariño.

Que en estas Jornadas participarán destacados profesores y profesoras de la disciplina —entre ellos diversos integrantes de la Justicia de la C.A.B.A.—, serán de acceso público y gratuito y constituirán un recordatorio y homenaje a quien se destacara por su obra y su compromiso con las ideas de la justicia, la libertad y la vigencia efectiva de los derechos constitucionales.

Que el artículo 50 de la Ley N° 31 establece que le compete a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica: "Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional".

Que ello así, la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante Dictamen N° 57/2024, propuso se declare de interés la actividad mencionada.

Que este Plenario comparte los criterios esgrimidos por la comisión interviniente, dejándose constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N°

31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES **RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés institucional la Jornada de Homenaje al Dr. Agustín Gordillo que tendrá lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el jueves 5 de septiembre del año 2024.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CM Nº 137/2024

